DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 423 DE FECHA 13/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.8851673 CONTRATISTA ALEJANDRO PINEDA MUÑOZ

En el municipio de Pereira a los 16 días del mes enero 2026, en la Secretaría Educación se reunieron MARTHA CECILIA PINO MOSQUERA en calidad de Supervisor(a) y **ALEJANDRO PINEDA MUÑOZ**, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

No. INTERNO DE CONTRATO	423
No. CONTRATO SECOP	CO1.PCCNTR.8851673
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN,REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA MATRICULA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA ETC RISARALDA EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA VIGENCIA 2026**
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	**ALEJANDRO PINEDA MUÑOZ**
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	10007472
IMPUTACIONES	Rubro No 1001-2.3.2.02.02.008-20 Disponibilidad No 313 del 9 de enero del 2026 Registro No del 464 del 15 de enero del 2026
PLAZO INICIAL	El plazo del presente contrato es de 180 días a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que exceda el 31 de diciembre de 2026
FECHA DE INICIACION	16 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	15 de julio de 2026
VALOR INICIALCONTRATO	$24.792.000,00
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales y/o proporcionales, por valor de $ 4.132.000

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

1. Brindar apoyo y asistencia técnica a los rectores y/o a los funcionarios designados de los 12 municipios no certificados, en la gestión y uso de los sistemas de información SIMAT y SIMPADE, según la programación establecida y/o las necesidades identificadas.

2. Desarrollar acciones orientadas al registro, actualización, control y seguimiento de la información en la plataforma SIMAT – Sistema Integrado de Matrículas, y SIMPADE - Sistema de Información para el Monitoreo, Prevención y Análisis de la Deserción Escolar, asegurando la calidad, oportunidad y confiabilidad de los datos, de conformidad con los lineamientos definidos por el Ministerio de Educación Nacional, así como las disposiciones que los modifiquen o complementen.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL

3. Elaborar y consolidar los reportes de matrícula provenientes de los sistemas SIMAT y SIMPADE que sean solicitados por los diferentes entes de control y las diferentes dependencias de la Secretaria de Educación, para contribuir a la realización de las acciones propias del proceso de Gestión de la Cobertura Educativa.
4. Desarrollar las estrategias orientadas al acceso y la permanencia, tales como "1, 2, 3 a la escuela otra vez", de acuerdo con la información registrada y analizada en el Sistema de Información para el Monitoreo de la Deserción Escolar (SIMPADE).

5. Evaluar y confirmar la validez de los documentos radicados por los ciudadanos ante el Ministerio de Educación Nacional, correspondientes a títulos y/o certificados otorgados por las instituciones educativas de los 12 municipios no certificados.

6. Realizar el seguimiento del cumplimiento de los planes de mejoramiento consignados en las auditorias de matrícula realizadas a las instituciones educativas de los 12 municipios no certificados.

OBSERVACION No 2: El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los 16 días del mes de enero del año en curso.

Firma_____
MARTHA CECILIA PINO MOSQUERA
Supervisor

Firmar_____
ALEJANDRO PINEDA MUÑOZ
Contratista

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co